

7515 *ORDEN JUS/1224/2006, de 6 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Martín-Moreno, a favor de don Francisco José Martín-Moreno Carnero.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Martín-Moreno, a favor de don Francisco José Martín-Moreno Carnero, por fallecimiento de su padre, don Francisco José Martín-Moreno González.

Madrid, 6 de abril de 2006.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

7516 *ORDEN JUS/1225/2006, de 6 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de San Bartolomé de Jala, a favor de don Luis de Potestad Clemens.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de San Bartolomé de Jala, a favor de don Luis de Potestad Ortiz de la Huerta.

Madrid, 6 de abril de 2006.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

7517 *ORDEN JUS/1226/2006, de 6 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Zarco, a favor de don Luis Ramón Fernández de Córdoba Briceño.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Zarco, a favor de don Luis Ramón Fernández de Córdoba Briceño, por fallecimiento de su abuelo, don Luis Fernández de Córdoba y Villate.

Madrid, 6 de abril de 2006.

LÓPEZ AGUILAR

Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7518 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2006, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la subasta correspondiente a la emisión del mes de abril de Bonos del Estado a tres años.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/4247/2005, de 30 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2006 y enero de 2007 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocada la subasta correspondiente a la emisión del mes de abril de 2006 de Bonos del Estado a tres años por Resolución de la Dirección

General del Tesoro y Política Financiera de 17 de marzo de 2006, y una vez resuelta, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2008, celebrada el día 6 de abril de 2006:

1. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.027,449 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 1.442,449 millones de euros.

2. Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,73 por 100.
Precio medio ponderado (excupón): 98,739 por 100.
Importe del cupón corrido: 0,67 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,426 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,422 por 100.

3. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido Porcentaje (excupón)	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
98,73	670,000	99,400
98,74 y superiores.	670,000	99,409
Peticiones no competitivas:		
	102,449	99,409

4. Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 309,222 millones de euros.
Precio de adjudicación: 99,409 por 100.

Madrid, 10 de abril de 2006.-La Directora General, Soledad Núñez Ramos.

7519 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se inscribe el cambio de denominación de Pensions Caixa 9, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 29 de noviembre de 1996 se procedió a la inscripción de Pensions Caixa 9, Fondo de Pensiones (F0449) en el Registro administrativo especial de fondos de pensiones establecido en el artículo 96 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.

El Promotor, con fecha 30 de marzo de 2005 acordó modificar la denominación del citado Fondo, por la de Pensions Caixa Dinero, Fondo de Pensiones, constanding dicho acuerdo en escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de planes y fondos de pensiones y conforme al artículo 60 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por R. D. 304/2004, de 20 de febrero, esta Dirección General acuerda inscribir la nueva denominación en el Registro administrativo especial de fondos de pensiones, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de abril de 2006.-El Director General, Ricardo Lozano Aragiés.

7520 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se inscribe el cambio de denominación de Pensions Caixa 7, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 29 de noviembre de 1996 se procedió a la inscripción de Pensions Caixa 7, Fondo de Pensiones (F0447) en el Registro administrativo especial de fondos de pensiones establecido en el artículo 96 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.

El Promotor, con fecha 30 de marzo de 2005 acordó modificar la denominación del citado Fondo, por la de Pensions Caixa RF Mixta, Fondo de